

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**MANZANARES EL REAL**

LICENCIAS

Que por D.^a María del Carmen Guijuelos Jiménez se ha solicitado licencia de actividad con obra mayor destinada a garaje de uso privado, sita en la Calle Colmenar 15, Manzanares el Real, con referencias catastrales 7088607VL2078N0001HS de Manzanares el Real (Expt 3980-2024).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes, mediante escrito a presentar en el Registro General del Ayuntamiento.

En Manzanares el Real, a 6 de junio de 2025.—La alcaldesa-presidenta, Alicia Gallego Buzón.

(02/9.165/25)

